



# FORMATO PARA LA TRANSFERENCIA DOCUMENTAL DE PROGRAMA DE CURSO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

<b>Unidad Académica:</b>	Instituto de Filosofía		
<b>Programa Académico:</b>	Filosofía, Licenciatura en Filosofía		
<b>Semestre:</b>	20191	<b>Código curso:</b>	1406549
<b>Nombre del curso:</b>	Investigación en Ética		
<b>Área o componente curricular:</b>	Ética, formación en investigación		
<b>Tipo de curso:</b>	Elija un elemento.	<b>Créditos académicos:</b>	4
<b>Horas semana con acompañamiento Docente (AD)*:</b>	4	<b>Total semanas:</b>	16
<b>Horas semana trabajo independiente (TI):</b>	1	<b>Total horas semana:</b>	4
<b>Características del curso:</b>	Elija un elemento.		
<b>Pre-requisitos:</b>	Cursos introductorios		
<b>Co-requisitos:</b>	Co-requisitos con nombre y código MARES.		

\*AD: Comprende las horas de acompañamiento directo del docente. (Decreto 1075 de 2015, Artículo 1, 2, 3, 4 y 5)

## 2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA

### Descripción general del curso o asignatura:

El curso introducirá a las y los estudiantes en el estudio y la investigación en algunos de los principales problemas de la ética del siglo XXI. La y el estudiante trabajará en el aprendizaje de: 1) leer textos de ética, entendiendo los problemas propios de esta área, 2) plantearse problemas filosóficos y preguntas de investigación para el área, 3) presentación y sustentación de textos de investigación.

Para lograr estos puntos, el curso se concentrará en los temas de animales, ecología y feminismo. Dadas las características de la ética del siglo XXI, estos problemas se trabajarán, no solo desde la ética filosófica, sino desde una perspectiva interdisciplinar.

El curso tendrá un núcleo común de lectura y análisis conjunto de textos, divididos así:

- 1) Unidad animales
- 2) Unidad ecología
- 3) Unidad feminismo.

En una segunda parte, los y las estudiantes se decidirán por un tema y tendrán dos posibilidades de realizar el trabajo de investigación según su programa, así: a) realizar un trabajo corto de investigación tipo artículo, b) realizar una propuesta de trabajo para el aula.

El curso está orientado para estudiantes de todos los semestres y no requiere conocimientos previos en el área. Se buscará que los y las estudiantes compartan la experiencia de iniciar el aprendizaje de problemas de investigación, tanto desde la Licenciatura en Filosofía, como desde la Filosofía.

Realizar una descripción general del curso y la justificación de éste.

**Objetivo general y/o objetivos específicos:**

Introducir a los y las estudiantes en la lectura de temas de Ética.

Introducir a los y las estudiantes en el planteamiento de preguntas de investigación filosófica.

Introducir a los y las estudiantes en la presentación y sustentación de trabajos de investigación.

**Contenido del curso:** (especificar las unidades o temas y contenidos a desarrollar)

## 1) Módulo común.

Lectura compartida de textos básicos. Exposición de la profesora.

a) Animales

b) Ecología

c) Feminismo

## 2) Módulo investigación.

Lectura individual de textos según el tema de investigación elegido y redacción de un corto trabajo de investigación.

a) Elección del tema.

b) Elección de bibliografía.

c) Escritura de la investigación. Texto corto tipo artículo o propuesta de trabajo en el aula.

d) Presentación de trabajos.

**Bibliografía básica:**

Avendaño, T. R. (January 01, 2009). ¿Derecho a la naturaleza o derechos de la naturaleza?. *Ecología Política*, 38, 17-22.

Amorós, C. (2008). *Tiempo de feminismo: sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid: Cátedra.

Donaldson, S., & Kymlicka, W. (2018). *Zoópolis, una revolución animalista*. Madrid: Errata Naturae.

Gudynas, E. (2016). *Derechos de la naturaleza: Ética biocéntrica y políticas ambientales*.

IPBES (2019). *Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services*. <https://bit.ly/2LGfPx5>

Joy, M. (2014). *Por qué amamos a los perros, nos comemos a los cerdos y nos vestimos con las vacas: Una introducción al carnismo*. Pozuelo de Alarcón, Madrid: Plaza y Valdés.

Leff, E. (June 01, 2000). Tiempo de sustentabilidad. *Ambiente & Sociedad*, 5-13.

Lora, P. ., & Mosterín, J. (2014). *Justicia para los animales: La ética más allá de la humanidad*.

Maquieira V. (ed.).(2013). *Mujeres, globalización y derechos humanos*. Madrid: Cátedra.

Martínez, C. R., & Martínez, C. D. (June 21, 2016). Perspectivas de la sustentabilidad: teoría y campos de análisis. *Pensamiento Actual*, 16, 26, 123.

Miguel, A. A. (2018). *Neoliberalismo sexual: El mito de la libre elección*.

Puleo, A. H. (2018). *Ecofeminismo para otro mundo posible*.

Puleo, A.H. *Ecología y género en diálogo interdisciplinar*. (2015). Pozuelo de Alarcón: Plaza y Valdés.

Regan, T., Tamarit, A. A., & Ortiz, M. G. (2016). *En defensa de los derechos de los animales*. México: Fondo de Cultura Económica. Singer, P., &

Herrera, B. R. (2009). *Ética práctica*. Madrid: Akal.

Velasco, S. A. (2017). *La ética animal: ¿una cuestión feminista?*.

Wolf, U., & Gabás, P. R. (2014). *Ética de la relación entre humanos y animales*. Pozuelo de Alarcón (Madrid: Plaza y Valdés.

Valls, L. C. (2018). *Medio ambiente y salud: Mujeres y hombres en un mundo de nuevos riesgos*. Madrid: Cátedra.

Incluir la bibliografía básica que se requiere para el desarrollo del curso y de los objetivos de aprendizaje.

**Bibliografía complementaria:**

Adams, C. J., & Donovan, J. (1995). *Animals and women: Feminist theoretical explorations*. Durham: Duke University Press.

Adams, C. J. (2015). *The sexual politics of meat: A feminist-vegetarian critical theory*.

Curry, P. (2012). *Ecological ethics: An introduction*. Cambridge, UK: Polity Press.

de, W. F., & García, L. A. (2017). *¿Tenemos suficiente inteligencia para entender la inteligencia de los animales?*.

In Hay, C. (2017). *Philosophy: Feminism*.

Horta, O. (2018). *Un paso adelante en defensa de los animales - Plaza y Valdés Ed. (España 2017) 234 p. ISBN: 978-84-17121-04-4*.

Jamieson, D. (2013). *A companion to environmental philosophy*. Oxford [England: Blackwell.

Puleo, A. (2019). *Claves ecofeministas: Para rebeldes que aman a la tierra y a los animales*. Pozuelo de Alarcón: Plaza y Valdés.

Puleo, A. H. (June 30, 2003). Moral de la transgresión, vigencia de un antiguo orden. *Isegoría*, 0, 28, 245-251.

Riechmann, J. (2003). *Todos los animales somos hermanos: Ensayos sobre el lugar de los animales en las sociedades industrializadas*. Granada: Editorial Universidad de Granada.

Riechmann, J. (2008). *¿En qué estamos fallando?: Cambio social para ecologizar el mundo*. Barcelona: Icaria.

Slicer, D. (March 01, 1991). Your Daughter or Your Dog? A Feminist Assessment of the Animal Research Issue. *Hypatia*, 6, 1, 108-124.

Stibbe, A. (2012). *Animals Erased: Discourse, Ecology, and Reconnection with the Natural World*. Middletown: Wesleyan University Press.

Sterba, J. P. (2001). *Three challenges to ethics: Environmentalism, feminism, and multiculturalism*. New York: Oxford University Press.

Riggio, A., & Palgrave Connect (Online service). (2015). *Ecology, ethics, and the future of humanity*.

Valcárcel, A. (2014). *Feminismo en el mundo global*. Madrid: Difusora Larousse - Ediciones Cátedra.

Varela, N. (2019). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: B.

Velayos, C. C. (2008). *Ética y cambio climático*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Incluir la bibliografía complementaria que se requiere para el desarrollo del curso y de los objetivos de aprendizaje.

### 3. Secretario del Consejo de Unidad Académica

Luis Arturo Restrepo González

ARURO RESTREPO

Secretario Consejo Instituto

Nombre Completo

Firma

Cargo

Aprobado en Acta 778 del 20 de mayo de 2019